



Juzgado Promiscuo del Circuito
Segovia - Antioquia

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA - ANTIOQUIA

HACE SABER:

Que dentro del proceso EJECUTIVO, para hacer efectiva la garantía real, que promueve la corporación CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO frente al señor NELSON AREIZA ALVAREZ, radicado 057363189001 2019 00106 00, se ha señalado el día 7 de febrero de 2022 a las 10:00 A.m. para que tenga lugar la diligencia de remate del inmueble que el Señor Nelson Areiza Álvarez,, posee en el bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 027-18538 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Segovia (Ant.), cuyas especificaciones son las siguientes:

Inmueble consistente en un lote de terreno situado en el área urbana del municipio de Segovia, Ant., en el barrio San Bartolo, carrera 47 N° 53 A y por los siguientes linderos: Por el Norte, con Miriam Barrientos en una extensión de 64,00 metros; por el Sur, con Nubia Zea en extensión de 64,00 metros, por el Oriente, con carrera 47 en una extensión de 64,00 metros, por el Occidente, con Antonio Sánchez, en una extensión de 8,80 metros, lote con un área total de 505,6 metros.

Sobre dicho lote hay una construcción de tres niveles o plantas, discriminados así:

Primer nivel: Hay una vivienda con puerta principal de acceso en reja de hierro, cocina con mesón en acero inoxidable, 2 alcobas, sala-comedor, lavadero en acero inoxidable, baño con su respectivo lavamanos, piso de cerámica y baldosa y otros lugares de la construcción se encuentra en cemento, techo en tablilla y teja en buen estado.

Segundo nivel: Apartamento con puerta de acceso principal en reja de hierro, sin puerta al interior, cocina con mesón en acero inoxidable, lavadero en acero inoxidable, una alcoba, con salón, baño, zona de ropas techo en tablilla y teja en buen estado, piso terminado en cerámica y baldosa en otros lugares de la construcción en cemento.

Tercer nivel: Apartamento con puerta principal de acceso a la propiedad en reja de hierro sin puerta al interior, cocina con mesón en acero inoxidable, lavadero en acero inoxidable, una alcoba, salón, baño con respectivo lavamanos, zona de ropas, techo en tablilla, piso en cerámica y baldosa, en otros lugares se encuentra en cemento.

El valor total dado al inmueble fue la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$250.000.000.) DE PESOS, correspondiente al avalúo.

Carrera 49 No. 50-36, calle Centenario, edificio La Cascada 2do. Piso, Teléfono 831 43 15, correo electrónico jprctosego@cendoj.ramajudicial.gov.co



Juzgado Promiscuo del Circuito
Segovia - Antioquia

Como secuestre actúa el señor RAMON ANGEL MONTOYA CAÑAS, quien se puede localizar en el barrio los pomos municipio de Segovia, (Ant.), N° 47-212 Cel. 311 3144725.

La licitación comenzará a las diez de la mañana (10:00 a.m.) y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del valor dado al inmueble del señor Nelson Areiza Álvarez; previa consignación del 40% de dicho avalúo para hacer postura.

El presente aviso se publicará con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha para el remate. Háganse las publicaciones en la forma estipulada en el artículo 450 del Código General del Proceso.

Segovia (Ant.), 8 de febrero de 2022

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCÍA
Secretaria